



DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Teléfonos:
Dirección, 454 :: Administración, 360 R
:: Redacción, 434 ::
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

Periódico trisemanal, órgano provincial del Partido Radical.

El Partido Radical significa:

El respeto a la Ley.—La República para todos los españoles.—La zona de reposo espiritual, lejos de los extremismos de derecha y de izquierda.—La defensa de todo interés legítimo.—La renovación de los valores morales y espirituales de España. El respeto a todas las creencias.—Su bandera es salvar a España y a la República con una política de cordialidad, que llegando al corazón de todos los españoles, termine con la de odios y rencores seguida hasta ahora.

¡Es la amnistía! ¡Es Lerroux!

Por la República

La República no es la que gobiernan los Azaña-socialistas. Es Libertad, Fraternidad, Riqueza e Igualdad.

La República española será el avance por el triunfo que el noble pueblo obtenga por el libre sufragio el día 19 del corriente mes.

Si el pueblo es débil o ignorante, dejándose engañar, la República vergonzosamente será esclavizada.

Si el pueblo es consciente para ver el peligro que amenaza el fascismo y los de Casas Viejas, la República será el triunfo de los ideales republicanos que el pueblo soñó al derribar la Monarquía.

No vendáis vuestra conciencia. Ved que la realidad está en vuestra mano para no dejar que la República española sea destruida. Hay que saber que el pueblo tiene en sus manos la gobernación del pueblo conquistándose por el voto unas Cortes altamente republicanas. Hay que saber, que esta lucha es legítima y característica de un pueblo trabajador y libre que no vacila en aplastar a los fenómenos políticos del fascio y del socialismo. Hay que saber, que haciendo bien esta revolución legítima por el voto, se hace la revolución agraria, la revolución económica, la revolución intelectual, la revolución por la República, que ha de aplastar el fascio y a los de la tragedia que conmovió a España con monstruosos crímenes.

Esta legítima revolución significa la lucha, el desquite y la venganza contra quienes mancharon la dignidad patria y la República, ensangrentándola incesantemente y deshonrándola ante el mundo civilizado.

Ahora es cuando la fuerza republicana, llena de dolor por las tragedias, atrocidades y tiranías,

debe arruinar a los envilecidos que arruinaron, a los dictadores por despecho, a los destructores de la agricultura, de la industria y del comercio. Ahora es cuando, por vuestro voto y serena justicia, se deben pedir cuentas de los asuntos del petróleo y nafta rusa, de las importaciones de trigo, del despilfarro de los enlaces de ferrocarriles. Hay que pedir cuentas de las fortunas que alcanzaron quienes desde la miseria en que vivieron se elevaron a la opulencia a costa de la nobleza y trabajo del pueblo. Vuestro voto republicano ahogará la terrible y tenebrosa voz de los enemigos del progreso patrio, si no os dejáis engañar ni esclavizar por el enemigo.

Levántese la conciencia popular contra la vieja farsa, para acusar y castigar sin vacilaciones a los que sin corazón realizaron negocios fabulosos sembrando el hambre por toda España.

Levántese la conciencia de hombres y mujeres que han de votar, y, como una conquista política, fórmese el frente contra los enemigos de los intereses del trabajador, que muere ahogado por los tentáculos de los que enlutaron a España.

Votad, ciudadanos españoles de Toledo, la candidatura radical, que encabeza el prestigioso y noble Riera Vidal, quien con tranquila conciencia, vuelve luchador a las gestiones políticas en defensa de la grandeza de un ideal próspero que se sacrifica por el buen nombre de la patria.

La desacertada política de los anteriores gobernantes: violenta, de tensión social, desmesurada-

CANDIDATURA RADICAL Y DEMOCRÁTICA

PARA DIPUTADOS A CORTES

D. Félix Sánchez Láinez
Abogado y Agricultor.

D. Adelaido Rodríguez y Fernández-Avilés
Agricultor y Propietario.

D. Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado
Abogado y Agricultor.

D. Pedro Riera Vidal
EX DIPUTADO
Inspector de Primera Enseñanza.

D. Perfecto Díaz Alonso
Ex Diputado y Agrario.

mente codiciosa para los dictadores, fué injusta y un fracaso vergonzoso. Fué ruinosa, y ahora hemos de pensar que para gobernar a España no se la gobierna por la fuerza ni por la traición. El pueblo se gobierna por el derecho, por el derecho. Y ese derecho le tenemos en nuestras manos, eligiendo a quienes son amantes del progreso del país y amantes del pueblo trabajador, para que la acción sea una fuerza y no una

ruina o una deshonra para la República española.

La única salvaguardia del des crédito en que se ha vivido por los desastres, es la regeneración política con generosos y desinteresados políticos que hagan de nuestra vida social un pueblo viril por su cultura, un pueblo productor por su trabajo, un pueblo fuerte por su derecho. Jamás un pueblo corrompido por aristócratas, por la ignorancia, por el fanatismo.

La elevación del pueblo está en el imperativo del pueblo; está en la contienda, que por el sufragio popular se ha de hundir a los que envilecieron cínicamente las aspiraciones de los que por voluntad soberana conquistaron el Poder de la República. Fuente de expresión y riqueza que, por egoísmos personales, no ha sido la expresión de la soberanía popular. Y ahora vamos a que las Cortes próximas sean el instinto político y voluntad razonada del pueblo, eligiendo republicanos que recobren la pureza en el mando, en la administración, en el fortalecimiento de la justicia, en la riqueza de la Hacienda, en la grandeza de la Escuela.

Razón por la que los españoles han de votar, porque los reaccionarios enemigos de la República no vuelvan a las Cortes.

Si el pueblo es un brazo de lucha y un ojo que acecha, no debe contrariarse. Debe ser un soldado, un juez severo, un comisario de policía, una viva oposición a todo lo que es incierto, obscuro y denigrante a los problemas políticos contra la democracia española.

Por esto, al ejercitar el derecho del sufragio, hemos de hacerlo a favor de la República radical, obediendo a lo que deseamos sea un verdadero Poder.

La idea de potestad envuelve la idea de derecho. Y es mucha potestad y mucho derecho el llevar a las nuevas Cortes republicanas radicales por la grandeza del país.

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES

La opinión del Partido Radical

A medida que se aproxima la hora de las elecciones generales, va perfilándose, con destacados relieves, la opinión que sigue el Partido Radical. Lo que hasta ayer fué una actitud protestaria ante los desafueros de un Poder inconsciente, viene hoy a convertirse en posición afirmativa de soluciones nacionales. La oposición, significada por un tono general de derecha que le daba más que su propio carácter, el remoque izquierdo del Gobierno Azaña, adquiere hoy una corporeidad de acción. La enorme masa que sufrió durante dos años las consecuencias funestas de una política, plenamente consciente de su deber y de su porvenir. La confusa opinión de protesta airada, se ha trocado en factor de una política realista y profunda. Las llamadas clases neutras, cooperadoras incondicionales en el gran triunfo del 12 de Abril del 31, no han perdido el concepto de aquella República, a la que con tan generoso desinterés confiaron sus destinos futuros. Ya no se inquieta la opinión más sensible de España, aquella de los sectores donde sólo la laboriosidad y la inteligencia pueden ser base de un bienestar codiciable, por lo que no debe de hacerse; porque ya en España, dentro de la República, se puede vivir tranquilo de que no acecha el desafío. Ahora interesa lo que hay que hacer.

Es, en efecto por demás significativa, la definición progresiva de esos sectores llamados neutros. Entre las fuerzas agrarias, entre las industriales y comerciales, salen a diario valiosos elementos, que se creen en el deber de incorporarse a la vida de la República prestando su apoyo a programas auténticos de renovación.

El martes próximo aparecerá
el segundo número de
"El Radical"